

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Corrección de errores de la Resolución de fecha 28 de octubre de 2019, de la persona titular de la Presidencia del Comité de Gestión de Almería, por la que se dispone la publicación del listado provisional de electores y candidaturas presentadas, admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión para la elección de las personas representantes de los usos del agua y por la que se modifica la fecha de celebración del acto de elección. (BOJA núm. 211, de 31 de octubre de 2019).*

Advertido error de hecho en la Resolución de fecha 28 de octubre de 2019, de la Presidenta del Comité de Gestión de Almería, por la que se dispone la publicación del listado provisional de electores y candidaturas presentadas, admitidas y excluidas, con indicación de las causas de exclusión para la elección de las personas representantes de los usos del agua y por la que se modifica la fecha de celebración del acto de elección, y de acuerdo con lo previsto en el artículo 109. 2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de 2019, según el cual las Administraciones Públicas podrán «rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos», se viene a comunicar lo siguiente:

Donde dice «La celebración del acto de elección de los representantes de los usos del Comité de Gestión tendrá lugar el día 28 de noviembre de 2019 en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Almería, sita en la calle Hermanos Machado, 4 (Sala de Reuniones de la 4.ª planta), a las 10 horas», debe decir «La celebración del acto de elección de los representantes de los usos del Comité de Gestión tendrá lugar el día 10 de diciembre de 2019 en la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de Almería, sita en la calle Hermanos Machado, 4 (Sala de Reuniones de la 4.ª planta), de 9:00 a 11:00 horas».